

Ordóñez

ESCRITURA NO.8552

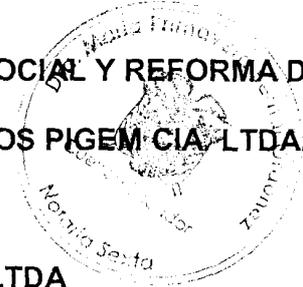
ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA PIGGI'S EMBUTIDOS PIGEM CIA. LTDA.

OTORGADA POR:

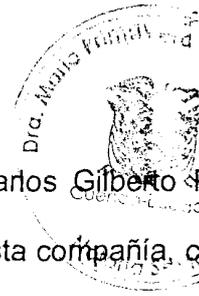
PIGGI'S EMBUTIDOS PIGEM CIA. LTDA

CUANTÍA: 120.000,00

**** PC ****



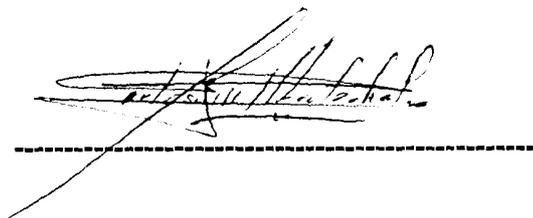
En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, el día de hoy, **JUEVES, TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE**, ante mí, Doctora **MARÍA PRIMAVERA BERNAL ORDOÑEZ, NOTARIA PÚBLICA SEXTA DEL CANTÓN CUENCA**, Comparece el señor Carlos Gilberto Pacheco Vidal en su calidad de Gerente y Representante Legal de ésta compañía, conforme consta de la copia de su nombramiento que se adjunta; el compareciente es ecuatoriano, domiciliado en la ciudad de Cuenca, casado, de 56 años de edad y con suficiente capacidad legal y autorización para suscribir el presente instrumento público, a quien por presentar el documento de identidad de conocer **doy fe**, y luego de verificar la libertad con la que procede, así como instruido que ha sido por mí **la Notaria**, respecto del objeto, contenido y resultados del presente instrumento, manifiesta que eleva a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **“SEÑORA NOTARIA:**
En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incluir una de **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA PIGGI'S EMBUTIDOS PIGEM CIA. LTDA**, de conformidad con las siguientes cláusulas:



PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparece el señor Carlos Gilberto Pacheco Vidal en su calidad de Gerente y Representante Legal de ésta compañía, conforme consta de la copia de su nombramiento que se adjunta; el compareciente es ecuatoriano, domiciliado en la ciudad de Cuenca, casado, de 56 años de edad y con suficiente capacidad legal y autorización para suscribir el presente instrumento público. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO.-** La compañía PIGGI'S EMBUTIDOS PIGEM CIA. LTDA., fue constituida mediante escritura pública celebrada en la Notaría Quinta del Cantón Cuenca, el 30 de Septiembre de 1999, aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca mediante resolución No. 99-3-1-1-373, del 22 de Octubre de año 1999, e inscrita en el Registro Mercantil de esta misma ciudad bajo el No. 302, del 23 de Noviembre de 1999. **DOS.-** La Junta General Ordinaria de socios de esta compañía celebrada el día 07 de Marzo del año 2014 resolvió, entre otras cosas: a) incrementar el capital social de la compañía en la cantidad de CIENTO VENTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA., mediante capitalización de parte de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2013. b) así mismo y para guardar armonía con la anterior resolución, esta misma junta aprobó reformar los estatutos de la compañía en su ARTICULO QUINTO relacionado con el nuevo capital social y el valor nominal de cada participación, conforme consta del acta de dicha junta que se adjunta como habilitante. **TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.-** Con los antecedentes señalados, el compareciente señor Carlos Gilberto Pacheco Vidal, con la calidad que lo hace, por medio del presente instrumento declara bajo juramento aumentado el capital social de la compañía en la

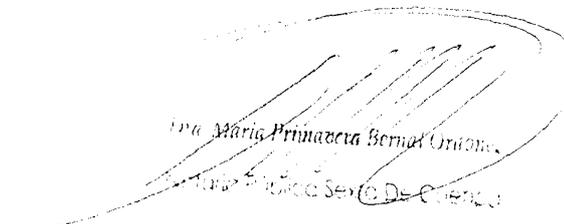
Notaria Bernal Córdova

suma de CIENTO VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, distribuidos conforme al nuevo cuadro de integración de capital, así como declara reformado los estatutos sociales de la compañía que representa, en su artículo quinto, el mismo que textualmente dirá: ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de SEISCIENTOS VEINTE Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América, dividido en seiscientos veinte y ocho mil ochocientas participaciones, de un dólar cada una. La cuantía se fija en ciento veinte mil dólares- Agregue Usted Señor Notario las demás cláusulas de estilo que lleven a la plena validez de este instrumento. **ATENTAMENTE, DOCTOR FERNANDO RODAS ULLOA MATRICULA 1407 DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY**".- Hasta aquí la minuta que se agrega, el compareciente hace suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueba en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes.- Leída que le fue, la presente escritura íntegramente al otorgante por mí **la Notaria** se ratifica en su contenido y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual **doy fe**.-



Carlos Gilberto Pacheco Vidal

C.C.0101298701



Dra. María Princesa Bernal Córdova
Notaria Pública Sexta De Cuernavaca



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "PIGGI'S EMBUTIDOS PIGEM CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los 07 días del mes de Marzo del 2014, siendo las 12h00, previa convocatoria, se instalan en junta general ordinaria los socios señores: Carlos Fernando, Johny David y Sra. Rebeca Stephany Pacheco Pacheco, así como el Sr. Carlos Gilberto Pacheco Vidal, todos por su derechos como socios de la compañía PIGGI'S EMBUTIDOS PIGEM CIA. LTDA. Preside la junta el Sr. Fernando Pacheco Pacheco y actúa como secretario el Sr. Carlos Pacheco Vidal por su calidad de Gerente. Constatado el quórum de Ley, el Presidente declara Instalada la sesión de junta, disponiendo que el señor secretario de lectura la convocatoria, la misma que textualmente dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PIGGI'S EMBUTIDOS PIGEM CIA. LTDA.- Cuenca 24 de Febrero del 2014.- Señor Fernando Pacheco Pacheco .- socio de la compañía PIGGI'S EMBUTIDOS PIGEM CIA. LTDA.- De mis consideraciones: Con el propósito de dar cumplimiento a la Ley de Compañías y al propio estatuto, cumplo en convocarle a Usted a sesión de Junta General Ordinaria de socios, la misma que se llevará a cabo el día 07 de Marzo del 2014, en las oficinas administrativas de la compañía ubicadas en la calle La Castellana y Segovia de la ciudad de Cuenca, a partir de las 12h00, para conocer y resolver el siguiente orden del día: PRIMERO.- Conocimiento y aprobación del informe de gestiones del señor gerente correspondiente el ejercicio económico del año 2013. SEGUNDO. - Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera y estado de resultado integral de la compañía correspondiente al periodo 2013. TERCERO.- Aprobación y destino de las utilidades de la empresa por el ejercicio económico 2013.- CUARTO.- Reforma de Estatutos en su Artículo Quinto relacionado con el capital social y con el valor nominal actual de cada participación social.- Los informes que serán conocidos por la Junta se encuentran a disposición de sus socios.- Por tratarse de asuntos de mucha importancia para la marcha de la compañía, ruego a Usted su puntual asistencia. Atentamente Carlos Pacheco Vidal.- Gerente." (igual texto para todos los socios). Conocida la agenda a tratarse y sin ninguna modificación, se pasa a conocer y resolver el PRIMER PUNTO de la agenda, interviniendo el señor gerente quien da lectura su informe, resaltando el hecho que los niveles productivos de la empresa se han incrementado en el año 2013 y que consecuentemente sus resultados económicos son favorables conforme se refleja en los balances generales y que para el año 2014 es optimista dado la aceptación de nuestros productos en el mercado nacional.- A este respecto y luego de deliberar, los socios aceptan el informe y lo aprueban por unanimidad.-



En seguida se pasa a conocer el SEGUNDO PUNTO del orden del día, esto es, el conocimiento y aprobación del estado de situación financiera y estado de resultado integral de la compañía correspondiente al periodo 2013; igualmente y a este respecto la junta se pronuncia aprobando en su integridad los balances generales presentados en el período 2013.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver el TERCER PUNTO de la agenda; a este respecto la junta resuelve, de las utilidades netas, destinar la cantidad de \$ 120.000 USD para reinvertir en la compañía, distribuyendo a los socios actuales en proporción a sus participaciones pagadas.. Finalmente se pasa a conocer y resolver el CUARTO PUNTO de la agenda, esto es, reformar el Artículo. Quinto de los estatutos sociales. A este respecto, la junta resuelve reformar el Artículo. Quinto en dos partes; en primer lugar y para guardar coherencia con la resolución anterior, se reforma en cuanto al capital social que será de SEISCIENTOS VEINTE Y OCHO MIL DOLARES de los Estados Unidos de América y, en cuanto al valor de cada participación, se resuelva que éstas tenga un valor de un dólar cada una; en consecuencia el Artículo Quinto dirá: “ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL SOCIAL.- En capital social de la compañía es de SEISCIENTOS VEINTE Y OCHO MIL OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en seiscientos veinte y ocho mil ochocientas participaciones de un dólar cada una”. Sin otro punto que tratar, se levanta la presente acta, la misma que es leída a los socios presentes, quienes lo aprueban en su integridad y siendo las 13h30 se da por terminada la sesión de junta, para lo cual suscriben el Presidente y el Gerente-Secretario.

Carlos Gilberto Pacheco V.
Gerente-secretario

Fernando Pacheco Pacheco..
Presidente



Cuenca 11 de Marzo del 2014

Señor
CARLOS GILBERTO PACHECO VIDAL
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumplo en informarle que los socios de la compañía **PIGGIS EMBUTIDOS PIGEM CIA. LTDA.**, en junta universal de socios llevada a cabo el día 10 de marzo del 2014, fuvo el aserto de reelegirle como **GERENTE** de esta compañía, por un período de dos años; debiendo Usted y en razón de su cargo, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de esta compañía. Cabe recordarle que sus deberes y atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución, otorgada en la Notaría Quinta del cantón Cuenca, el 30 de Septiembre de año 1999, he inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón, bajo el No. 302, de fecha 23 de Noviembre del año 1999.

Aprovecho de esta oportunidad para felicitarle y desearle el mayor de los éxitos en su gestión y sin otro particular suscribo de Usted.

Atentamente,

Carlos Fernando Pacheco Pacheco
Presidente

ACEPTACION.-

Yo, Carlos Gilberto Pacheco Vidal, acep el cargo de GERENTE de la compañía PIGGIS EMBUTIDOS PIGEM CIA. LTAD., y para constancia firmo en Cuenca a los 11 días del mes de marzo del 2014

Carlos Gilberto Pacheco Vidal
C.I. 0101298701



Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 2885

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	2010
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/03/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	536
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS.

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	11/03/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	11/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PIGGI'S EMBUTIDOS PIGEM CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0101298701	PACHECO VIDAL CARLOS GILBERTO	GERENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 20 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2014

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

Doy Fe: Que la copia que antecede 2 hojas

1 carillas es exacta a su original que

me fue presentada, protocolizándose una

igual en el archivo de la Notaria el día

de hoy en Cuenca, a 20 de Marzo del 20 14.

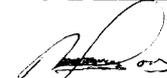
Dra. Maria Primavera Bernal Ordóñez

Notaria Pública Sexta Cuenca



**NUEVO CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA
"PIGGI'S EMBUTIDOS PIGEM CIA. LTDA.**

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL		NUEVO CAPITAL	PORCENTAJE
		CAP. SUSC.	CAP. PAGADO		
CARLOS PACHECO VIDAL	\$ 502,200.00	\$ 118,452.00	\$ 118,452.00	\$ 620,652.00	98.71
FERNANDO PACHECO PACHECO	\$ 2,200.00	\$ 516.00	\$ 516.00	\$ 2,716.00	0.43
JOHNY PACHECO PACHECO	\$ 2,200.00	\$ 516.00	\$ 516.00	\$ 2,716.00	0.43
STEPHANY PACHECO PACHECO	\$ 2,200.00	\$ 516.00	\$ 516.00	\$ 2,716.00	0.43
TOTALES:	\$ 508,800.00	\$ 120,000.00	\$ 120,000.00	\$ 628,800.00	100.00


PRESIDENTE


GERENTE





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULA



CEDULA N° 010129870-1
CIUDADANIA
PACHECO VIDAL
CARLOS GILBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1957-04-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
BLANCA REBECA
PACHECO CASTRO

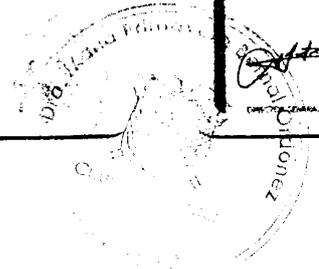


INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION Y OCUPACION COMERCIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PACHECO T CARLOS GILBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VIDAL ZEA MARIA DORILA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION CUENCA
2013-07-25
FECHA DE EXPIRACION 2023-07-26

E114311244



00073047



ASISTENTE SOCIAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
026
026 - 0111 0101298701
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
PACHECO VIDAL CARLOS GILBERTO
AZUAY CIRCUNSCRIPCION 1
PROVINCIA SAN BLAS
CUENCA PARROQUIA 0 ZONA
CANTÓN
PRESIDENTE DE LA JUNTA

HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES
Se otorgó ante mi y en fe de ello confiero esta ... copia, que signo, y sello el mismo día de su celebración.



Dra. María Princesa Bernal Ordóñez
Notaria Pública Sexra Cuena

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 15540

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	11581
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/11/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	945
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0101298701	PACHECO VIDAL CARLOS GILBERTO	Cuenca	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
FECHA ESCRITURA:	13/11/2014
NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA
CANTÓN:	CUENCA
Nº. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	PIGGI'S EMBUTIDOS PIGEM CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	CUENCA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	120000,00



Página 1 de 2

142261

Registro Mercantil de Cuenca

Capital	628800,00
---------	-----------

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 26 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014

Maria Verónica Vázquez López

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL